F-EC-001 REVISION 09 FECHA DE ACTUALIZACION 2024-05-08	**INFORME DE ANALISIS**	Biotrends LABORATORIOS ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 15-LAB-050

INFORME DE ANALISIS No. M-25-159441-0

INFORMACION DEL CLIENTE

CLIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - COMEDORES CONVENIOS NIT/CC: 899999061-9
DIRECCION: CARRERA 7 N° 32 -16 CIUDADELA SAN MARTIN
TELEFONO: 3279797
MAIL: doliverosr@sdis.gov.co
CIUDAD: BOGOTA D.C.
CONTACTO: SR.DIEGO OLIVEROS
CARGO: CONTRATISTA

INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO

LUGAR DE TOMA DE ITEM: COMEDOR COMUNITARIO ALASKA USME - NÚMERO DE CONVENIO 9035

RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: BIOTRENDS LABORATORIOS SAS
FECHA DE TOMA DE ITEM: 2025-11-21 HORA: 13:30:00
FECHA DE RECEPCION: 2025-11-21 HORA: 14:30:00
FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2025-11-21
FECHA DE EMISION DE INFORME: 2025-11-25
LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68

IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO

ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION (+)	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR (+)
25-159441	MATERIA PRIMA: PULPA FRUTA LULO	HORTY PULPAS

PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD (+)	FECHA VENC (+)	LOTE (+)	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION
BOLSA PLASTICA X 1000 g	1	N.E	2026-05	212	-10.2°C	-7.6°C

OBSERVACIONES

PULPA SIN TRATAMIENTO TÉRMICO

TABLA DE RESULTADOS

PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION Min. Salud y protección social - Resol. 1407/22	CUMPLIMIENTO
Recuento de Escherichia coli	ISO 16649-2:2001 Acreditado.	<10	+/- 2	NO APLICA	UFC/g o mL	m:<10	-----
Recuento de Mohos (M) y Levaduras (L)	Placa deshidratada / AOAC 2014.05 22st Ed. 2023 ^	<10	NO APLICA	NO APLICA	UFC/g o mL	m:1000 - M:3000	-----
Búsqueda de Listeria monocytogenes	PCR en tiempo real / AOAC-RI 010802 ^	Ausente	NO APLICA	NO APLICA	/25 g o mL	m: Ausente	-----
Búsqueda de Salmonella spp.	PCR en tiempo real / AOAC 2017.06 22st Ed. 2023 Acreditado.	Ausente	NO APLICA	NO APLICA	/25 g o mL	m: Ausente	-----

INTERPRETACION DE RESULTADO

"No se emite declaración de conformidad frente a la norma Resol. 1407/22 -Pulpa de fruta sin tratamiento térmico, congeladas o no- debido a que no se cumple con el número de ítems de ensayo requeridos."

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.

REVISO: DIRECTOR TECNICO	*APROBO: GERENTE*

Bogota - Av Boyaca No 64F-68. Tels: (571) 4758383 - 7022799 - 2527231 - 2516237. Web. www.biotrendslab.com

Biotrends LABORATORIOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
15-LAB-050

Observaciones

-En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017

-Los resultados son validos unicamente para el item analizado.

-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.

-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado y se encuentra identificada en el presente informe de resultados en la sección "IDENTIFICACIÓN DEL ÍTEM DE ENSAYO" mediante el símbolo (+).

-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.

PARA TODOS LOS INFORMES Y TIPOS DE INFORMES EMITIDOS POR BIOTRENDS:

-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.

-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe

- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de k=2, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.

-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.

-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.

-* Parametro no requerido en especificacion

-** Parametro no solicitado por el cliente

-Los métodos de ensayo marcados con ^ no se encuentran dentro del alcance de acreditación con ONAC.

Autorizan:

BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S



FERNANDO MURCIA
Director Técnico

FIN DEL INFORME